



COMPLEMENTO N°4 al **Reglamento TÉCNICO OPEN SAXO RALLY CUP**

A través de este complemento pasamos a detallar los siguientes cambios en el Reglamento Técnico. Los siguientes artículos quedan actualizados del siguiente modo:

C6. Las culatas deberán ser las montadas en las dos versiones de motor NFX y NFU **de origen y de serie (exceptuando lo especificado por el manual de taller de Citroën).**

Se permite el cambio de árboles de levas (respetando tanto las válvulas de admisión como de escape, que deberán ser de estricta serie).

Se permite el cambio de junta de culata por otra de menor espesor.

C8. El colector de admisión (de material plástico), mariposa, e inyectores serán los utilizados en el motor NFX de origen del Citroën Saxo 1600 16v VTS. Está prohibida su manipulación para cualquier modificación, agrandamiento, rebaje o pulido parcial o total de los puntos anteriormente citados.

El regulador de presión de combustible será libre, pudiéndose emplear el de origen o uno externo.

Comité Organizador 28-02-2018